

Rep. 1.637

2009

PAU

**ACTA SESION DE DIRECTORIO
CORPORACION UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
DEL DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE**

En Santiago de Chile, a veinticuatro de Junio de dos mil nueve, ante mí, **SERGIO JARA CATALAN**, Abogado, Notario Público, Titular de la Sesenta y Siete Notaría de Santiago, con oficio en La Reina, Avenida Príncipe de Gales número cinco mil setecientos ochenta y seis, comparece: Don **GUTENBERG ALEJANDRO MARTINEZ OCAMICA**, chileno, casado, separado de bienes, abogado, domiciliado en Teatinos número doscientos cincuenta y uno, oficina mil dos guión B, Comuna de Santiago, Cédula Nacional de Identidad número cinco millones trescientos noventa y nueve mil quinientos cuarenta y cuatro guión seis, mayor de edad, a quien conozco por haberme acreditado su identidad con la cédula exhibida y expone: Que debidamente facultado viene en reducir a escritura pública el Acta de Sesión de Directorio de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes, celebrada con fecha diecinueve de Mayo de dos mil nueve, la cual es del siguiente tenor: "**CORPORACION UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES SESIÓN DE DIRECTORIO** diecinueve de mayo de dos mil nueve. En Santiago de Chile, a diecinueve de mayo de dos mil nueve, siendo las catorce horas, se reúne el Directorio de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes, en el domicilio de calle Mac Iver trescientos setenta, Santiago, con quórum suficiente de acuerdo a los Estatutos, bajo la presidencia del titular, señor Gutenberg Martínez Ocamica, con la asistencia de los siguientes Directores, señores Ernesto Corona Bozzo, Oscar



Pizarro Romero, Walter Oliva Munizaga, Alejandro Hasbún Ramírez, Héctor Altamirano, Andrea Busquets Kretschmer, Víctor Aguilera Vásquez y Mercedes Aubá Asvisio, quien oficia como Secretaria de Actas. Asiste especialmente invitado el señor Vicerrector de Administración y Finanzas, don Carlos Covarrubias Arancibia. La tabla de la presente sesión es la siguiente: Uno. Lectura del acta de la sesión anterior. Dos. Instalación del nuevo Directorio. Tres. Informe del señor Presidente. Cuatro. Varios. **En el primer punto.** Se da lectura al acta de la sesión anterior, la que se aprueba por unanimidad sin observaciones. **En el segundo punto.** Se procede a la instalación del Directorio, cuyos miembros fueron elegidos en la Asamblea General Ordinaria de Socios, celebrada con esta misma fecha, y cuya nómina es la siguiente: Andrea Busquets Kretschmer, Luis Ortiz Quiroga, Ernesto Corona Bozzo, Walter Oliva Munizaga, Francisco Salazar Parra, Gutenberg Martínez Ocamica, Gonzalo Torre Griggs, Héctor Altamirano Cornejo, Edmundo Hermosilla Hermosilla, Mercedes Aubá Asvisio, Oscar Pizarro Romero, Rodrigo Bosch Elgueta, Alejandro Hasbún Ramírez, Víctor Aguilera Vásquez, y Valentín Cantergianni Cassanelli. De acuerdo a los Estatutos de la Corporación, los Directores proceden a elegir como Presidente del Directorio de la Corporación a don Gutenberg Martínez Ocamica, como Vicepresidente a don Walter Oliva Munizaga y como Secretaria a doña Mercedes Aubá Asvisio. **En el tercer punto.** El señor Presidente ofrece la palabra al Señor Vicerrector de Administración y Finanzas, quien informa acerca de los resultados finales de la Admisión dos mil nueve, que alcanzó la cantidad de seiscientos dos alumnos, los que coinciden con las cifras que sirvieron de base para la elaboración del presupuesto de la Corporación, debiendo destacarse que esa

SERGIO JARA CATALAN
NOTARIO - PUBLICO
67 NOTARIA - SANTIAGO
LA REINA


SERGIO JARA CATALAN
NOTARIO - PUBLICO
67 NOTARIA - SANTIAGO
LA REINA

meta se obtuvo a pesar de no haberse abiertos las carreras de Periodismo, Educación Parvularia y Educación Especial y, además, habiéndose retirado cincuenta y seis alumnos matriculados para primer año, fundados básicamente en la crisis económica imperante. El Directorio toma conocimiento del informe señalado. Seguidamente, el señor Presidente da la palabra al señor Vicerrector de Administración y Finanzas, quien presenta a la consideración del Directorio la proposición de creación, en conformidad al PGD, de la carrera de Ingeniería Comercial, la que se prevé que abra matrícula el primer semestre de dos mil diez. Para elaborar este proyecto, se realizó un estudio de mercado y otras investigaciones. Finalmente, señala que esta propuesta se presenta a la consideración del Directorio por instrucciones del señor Rector, con el acuerdo previo del Comité Ejecutivo. Los miembros del Directorio, después de algunas consultas y solicitud de precisiones, aprueban unánimemente la proposición de creación de la carrera de Ingeniería Comercial. Finalmente, el Presidente informa de la propuesta de creación de la Cátedra Konrad Adenauer de Economía Social de Mercado, en acuerdo de colaboración con la Fundación Konrad Adenauer, quien apoyará las actividades de esta cátedra. Destaca que se consulta para este efecto la creación de un Consejo Académico de alto nivel, que además desempeñaría similares funciones en relación a la carrera de Ingeniería Comercial, aprobada en esta sesión. El Directorio felicita al Presidente por esta propuesta y lo que ella representa y la aprueba por unanimidad. En el cuarto punto, Varios, el Directorio acuerda que la presente acta sea firmada por el Presidente y la Secretaria, sin necesidad de ser aprobada previamente por este Directorio. Sin otra materia que tratar, se

levanta la sesión a las quince quince Horas. Hay firmas de don GUTENBERG MARTINEZ OCAMICA, Presidente; de doña MERCEDES AUBÁ ASVISIO, Secretaria.” Conforme con el libro de actas que he tenido a la vista y devuelto al interesado. Doy fe. En comprobante y previa lectura firma y ratifica con el Notario que autoriza. Se da copia. Doy fe. Repertorio número mil seiscientos treinta y siete.



GUTENBERG ALEJANDRO MARTINEZ OCAMICA
C.I. N° 5.399.544-6



SERGIO JARA CATALAN
NOTARIO - PUBLICO
67 NOTARIA - SANTIAGO
LAREINA



**TESTIMONIO FIEL
DE SU ORIGINAL**
Sigo 24 JUN 2009 La Reina
SERGIO JARA CATALAN
NOTARIO PUBLICO
67 NOTARIA